# Comienza la campaña de promoción de consumo de frutas en las escuelas

Noticias
El programa que se desarrollará en España se ha elaborado a partir de las estrategias presentadas por las 14 comunidades autónomas que participarán

El **Plan de Consumo de Fruta y Verdura en las escuelas para el próximo curso escolar 2015-2016** se reanudará en septiembre en las comunidades autónomas (excepto Cantabria, Madrid y País Vasco).

Según la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex), la campaña contará con un presupuesto de 15,2 millones de euros, de los que 11,5 millones proceden de la Unión Europea (UE) y 3.681.419 euros de la financiación nacional. El objetivo del plan es incrementar el consumo de fruta y verdura así como los hábitos saludables de los niños.

Desde Fepex han destacado que este curso se incluirá una financiación por parte del sector privado de 284.584 euros. El programa que se desarrollará en España se ha elaborado a partir de las estrategias presentadas por las 14 comunidades autónomas que participarán en el programa en el próximo curso escolar.

Los destinatarios son niños, incluidos desde las guarderías, otros centros preescolares y las escuelas de enseñanza primaria y secundaria. La mayoría de las comunidades autónomas ha elegido la promoción entre niños de 6 a 12 años y la lista de productos seleccionados ha sido seleccionada también por cada comunidad.

El curso 2015-2016 será el séptimo desde que comenzó este programa, que fue puesto en marcha por la Comisión Europea con una ayuda media anual para toda la UE de 90 millones de euros que son cofinanciados por los Estados miembros. Esta cantidad ha sido ampliada con la entrada en vigor de la nueva Política Agraria Común (PAC) a 150 millones de euros anuales para todo el ámbito comunitario.

España es uno de los países que ha desarrollado el programa en todas las convocatorias. Fepex ha resaltado la importancia que tiene para el sector hortofrutícola el mantenimiento y refuerzo de actividades de promoción del consumo de frutas y hortalizas en la UE por su contribución al mantenimiento de una dieta sana.

Redacción